CONTRATO Nº 034/2015

CONTRATO ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA "EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L." PARA LA ADQUISICIÓN LIBROS PARA LA FIUNA.----------

Entre, **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, representada por su Decano, **el Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino**, domiciliada en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.** con RUC: 80018108-5, Tel. (021) 370 343 domiciliada en la Calle Blas Garay Nº 106 esq. Independencia Nacional, Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Eva Beatriz Vallejos Avalos** con C.I. 419.161, en su carácter de Gerente Administrador denominada en adelante **el PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE LIBROS PARA LA FIUNA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones----------

1. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.----------

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: ----------

(a) Contrato y Anexo A del Contrato;----------

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones; ----------

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;----------

(d) La oferta del Proveedor; ----------

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;----------

(f) La garantía de fiel cumplimiento del contrato;----------

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.----------

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle: ----------

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	002	03	00	530	30	1	11	35.038.880.-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 288975.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO · FACULTAD DE INGENIERÍA

Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.----------

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Por Concurso de Ofertas N°07/2015, convocado por la Facultad de Ingeniería de la UNA. La adjudicación fue realizada según Resolución N°940 de fecha 12 de agosto de 2015.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.----------

A los efectos de este contrato la Lista de Precios se detallan en el ANEXO A.----------

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 35.038.880 (guaraníes treinta y cinco millones treinta y ocho mil ochocientos ochenta) .----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). -

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.----------

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el día 31 de Diciembre del 2015.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.----------

El lugar de entrega de los bienes es: Facultad de Ingeniería, Bloque K, Sección Suministros, Campus Universitario de la UNA, San Lorenzo en el horario **08:30 a 13:30 hs**.----------

Los bienes serán proveídos conforme Orden de Compra, emitidas por la Convocante, estando obligado el proveedor a la entrega de la totalidad establecida en la orden, dentro de los 15 (quince) días posteriores a la recepción de dicho pedido.----------

Los bienes a ser proveídos por **LA CONTRATADA** deberán estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el PBC, en cuanto a calidad se refiere, conforme a las necesidades de **LA CONTRATANTE. LA CONTRATADA** efectuara todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes a **LA CONTRATANTE**.----------

LA CONTRATADA **se responsabilizara de la provisión de los bienes y de la eficiencia en la realización de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la entrega de los bienes erróneos o incompletos.----------**

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.----------

La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO · FACULTAD DE INGENIERIA

Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.--------

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10.MULTAS.----------

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11.CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.----------

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12.SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.----------

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13.ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.----------

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 07 mes SEP de 2015.----------

Lic. Eva Beatriz Vallejos Avalos
LA CONTRATADA

Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.

Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino
LA CONTRATANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DECANATO - FACULTAD DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

ANEXO A DEL CONTRATO Nº 034/2015 - ADQUISICIÓN DE LIBROS.

Nº	TITULO	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	Efectos del viento en edificaciones y estructuras	Garceta Gupo	1	247.200	247.200
13	Fundamentos turbinas de gas	Limusa	2	288.400	576.800
14	Mecánica para ingeniería dinámica 5ed	Pearson	3	247.200	741.600
21	Física: tomo único	FTD	3	150.000	450.000
22	Matemática fundamental	FDT	2	150.000	300.000
24	Manual de reparación y mantenimiento automotriz	Limusa	1	206.000	206.000
45	Diseño de instalaciones contra incendio-hidrantes	Nueva Librería	2	193.640	387.280
54	Energías renovables	Ediciones de la U	1	280.160	280.160
55	Seguridad e higiene en el trabajo	Alfaomega	3	350.200	1.050.600
60	Como programar java 9ª ed.	Pearson	5	329.600	1.648.000
61	Síntesis de Circuitos Digitales: Un enfoque algorítmico	Thompson	2	206.000	412.000
62	Instalaciones sanitarias y contra incendio en edificios 5ª ed.	Alsina	2	309.000	618.000
65	Sobre la teoría de la relatividad	Alianza	1	144.200	144.200
66	El ABC de las instalaciones eléctricas industriales 2ª ed.	Limusa	2	206.000	412.000
68	Tecnología eléctrica	Limusa	2	247.200	494.400
69	El libro práctico de los generadores, transformadores y motores eléctricos	Limusa	2	453.200	906.400
72	Tratamiento digital de voz e imagen	Marcombo	2	90.640	181.280
76	Automóviles y ferrocarriles	UNED	1	131.840	131.840
86	Turbinas y compresores de gas	Marcombo	2	370.800	741.600
88	Sistemas de agua sustentables en las ciudades	Trillas	1	226.600	226.600
89	Replanteo de instalaciones solares térmicas	Paraninfo	1	164.800	164.800
90	Problemas resueltos de control digital: paso a paso	Thompson	2	288.400	576.800
94	Sistema de gestión ambiental en empresas constructoras	Garceta Gupo	1	185.400	185.400
107	Dispositivos semiconductores - principios y modelos	Alfaomega	2	123.600	247.200
112	Administración de operaciones, 10ª ed.	Pearson	2	247.200	494.400
114	Matemáticas avanzadas para ingeniería 4ª ed. V,1	Limusa	2	329.600	659.200
116	Arquitectura solar y sustentabilidad	Trillas	1	370.800	370.800
121	Métodos de procesamiento avanzado e inteligencia artificial en sistemas sensores y biosensores	Reverté	2	329.600	659.200
124	Nanoestructuras metálicas	Reverté	2	288.400	576.800
125	Estudio y evaluación de impacto ambiental en ingeniería civil	ECU	2	197.760	395.520
126	Mecanismos y dinámicas de maquinaria 2ª ed.	Limusa	10	288.400	2.884.000
138	Análisis de estructuras - métodos clásico y matricial - 4a ed.	Alfaomega	2	370.800	741.600
143	Ingeniería térmica	Marcombo	2	206.000	412.000
147	Tratamientos térmicos de los metales	Marcombo	2	50.000	100.000

Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO · FACULTAD DE INGENIERÍA

154	Diseño Digital: con una introducción a Verilog HDL	Pearson	2	535.600	1.071.200
165	La lucha por la tierra en el Paraguay	Intercontinental	1	100.000	100.000
170	Cálculo diferencial e integral	Limusa	5	309.000	1.545.000
173	Introducción a la nanotecnología	Reverté	2	370.800	741.600
174	Álgebra lineal 3ª. ed.	Cengage	5	362.560	1.812.800
177	Protección de edificios contra incendio	Alsina	2	164.800	329.600
182	Comportamiento organizacional 15ª ed.	Pearson	3	288.400	865.200
183	Administración 12ª ed	Pearson	3	412.000	1.236.000
186	Instalaciones eléctricas y domóticas	Paraninfo	2	206.000	412.000
187	Gestión sostenible de los residuos peligrosos	Sintesis	1	247.200	247.200
188	Motores trifásicos	Paraninfo	2	329.600	659.200
189	Energías renovables lo que hay que saber	Paraninfo	1	185.400	185.400
190	Química 10ª ed.	McGraw-Hill	5	123.600	618.000
196	Elementos de electromagnetismo	Patria	3	284.280	852.840
[illegible]0	Proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión	Marcombo	2	280.160	560.320
213	Ingeniería general	Alsina	2	164.800	329.600
217	Formulas y tablas de matemática aplicada 4ª ed.	McGraw-Hill	10	123.600	1.236.000
223	Contaminación del aire	Trillas	1	135.960	135.960
225	Manual de instalaciones contra incendios	AMV	1	329.600	329.600
227	Álgebra y trigonometría con geometría analítica, 13ª. ed.	Cengage	3	370.800	1.112.400
230	Introducción al análisis de errores	Reverté	2	206.000	412.000
231	Ascensores electrónicos y variadores de velocidad	Tecnibook Ediciones	1	123.600	123.600
233	Cimentaciones diseño y construcción	Trillas	2	288.400	576.800
234	Ingeniería electromagnética	Nueva Librería	2	111.240	222.480
236	Mecátronica control y automatización	Marcombo	2	185.400	370.800
242	Ingeniería de la energía eólica	Alfaomega	1	123.600	123.600
247	Bombas 3ª ed.	Limusa	2	103.000	206.000
	TOTAL ADJUDICADO (Gs.)				**35.038.880**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.